Sesión de Comités, lunes 18 de abril de 2022
entre las 08:53 y las 10:14 horas.

Preside la sesión el Presidente del Senado, Honorable Senador señor Álvaro Elizalde Soto.

Concurren los Honorables Senadores señora Núñez, por el Comité Partido Renovación Nacional e Independientes; señor Moreira, por el Comité Partido Unión Demócrata Independiente; señor Insulza, por el Comité Partido Socialista; señora Rincón y señor Walker, por el Comité Partido Demócrata Cristiano; señor Cruz-Coke, por el Comité Partido Evópoli; señor Núñez, por el Comité Partido Comunista; señor Velásquez, por el Comité Partido Federación Regionalista Verde Social; señor Latorre, por el Comité Partido Revolución Democrática e Independiente, y señor Edwards, por el Comité Partido Republicano.

Asiste, también, la Vicepresidenta del Senado, Honorable Senadora señora Luz Ebensperger Orrego.

Actúa como Secretario, el Secretario General del Senado, señor Raúl Guzmán Uribe.

Acuerdos adoptados:

1.-Considerar en primer, segundo, tercer y cuarto lugar, respectivamente, del Orden del Día de la sesión ordinaria del martes 19 de abril en curso, las siguientes iniciativas:

-Proyecto de reforma constitucional, en primer trámite constitucional, para incorporar el desarrollo sostenible dentro de las Bases de la Institucionalidad (Boletín N° 12.402-07).

-Proyecto de ley, en segundo trámite constitucional, que crea el Seguro de Salud Catastrófico a través de una cobertura financiera especial en la modalidad de atención de libre elección de FONASA (Boletín N° 12.662-11).

Los Comités acordaron discutir esta iniciativa solamente en general.

-Proyecto de ley, en primer trámite constitucional, referido al Sistema Nacional de Transportes de Carga por Carretera (Boletín N° 13.125-15).

Este acuerdo se adoptó con el voto en contra del Comité Partido Unión Demócrata Independiente.

-Proyecto de ley, en segundo trámite constitucional, que modifica el artículo 30 bis de ley N° 19.300, sobre Bases Generales del Medio Ambiente, en lo relativo a declaración de impacto ambiental (Boletín N° 8.780-12).

Asimismo, acordaron, que las iniciativas que no fueren tratadas en la sesión ordinaria de este día martes, sean consideradas en el Orden del Día de la sesión ordinaria del miércoles 20 de abril de 2022, priorizando en el orden de su tratamiento los proyectos que requieran un quórum especial de aprobación.

2.-Remitir a la Comisión de Gobierno, Descentralización y Regionalización, para un nuevo primer informe, si correspondiere, las siguientes iniciativas:

-Proyecto de ley, en segundo trámite constitucional, que modifica diversas normas legales, para disponer la prórroga del mandato actualmente vigente de los consejeros de los Consejos Comunales de Organizaciones de la Sociedad Civil, de cada comuna del país, y regular su elección en caso de requerirse (Boletín N° 13.771-06).

-Proyecto de ley, iniciado en Moción de los Honorables Senadores señor Chahuán, señora Órdenes, y señores Durana e Insulza, y del exsenador señor Guillier, en primer trámite constitucional, que entrega al Contralor General de la República la atribución de resolver

contiendas de competencia entre gobernadores regionales y otras autoridades políticas o administrativas (Boletín N° 13.038-07).

3.-Mantener el acuerdo adoptado por los Comités el 3 de abril de 2018, respecto a que la Comisión Especial de Zonas Extremas y Territorios Especiales requiere un quórum de cinco integrantes para sesionar.

4.-Incorporar en el sitio electrónico del Senado, agregando en el menú, un enlace en con el registro de la asistencia de las señoras Senadoras y los señores Senadores a las reuniones de Comités y su información asociada. Lo anterior, sin perjuicio de la publicación de sus acuerdos, los que también consignan dicha asistencia.

RAÚL A. GUZMÁN URIBE
Secretario General del Senado